



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

24119

*Ejecutoria nº 183/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita - a CARLOS MARCELO SOSA a fin de que en el termino de diez dias comparezca ante este Juzgado de Instrucción Número Cuatro de los de Palma de Mallorca, sito en Via Alemania num. 5-2º a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo: **CONDENO** a CARLOS MARCELO SOSA, como autor responsable de una falta de ESTAFA a la pena de UN MES DE MULTA A RAZÓN DE 6 EUROS DIARIOS y a que indemnice a Mayca Petroleos S.L. con 77,34 euros, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho. .

En PALMA DE MALLORCA a 22 de Noviembre de 2012.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

